

Fecha: 29-01-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl.: El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Extractos
Título: Extractos: CLASIFICADOS

Pág.: 17
Cm2: 440,0
VPE: \$ 1.058.285

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

1612 Remates

constituir garantía equivalente al 10% del mínimo, únicamente a través de cupón de pago en banco estado, no transferencia electrónica con a lo menos 5 días hábiles de anticipación al remate, debiendo los postores al momento de la rendición de la caución, indicar si participan por sí o a nombre de un tercero, debiendo individualizar íntegramente a este último. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, con su clave única, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la oficina judicial virtual, denominado "remates", indicando rol de la causa, tipo de garantía, N° de documento, fecha de la garantía, monto, correo electrónico y teléfono, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación al remate. Verificado lo anterior, se remitirá correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar. Los datos de conexión a la audiencia serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del poder judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. Concluida la subasta, se enviará al adjudicatario a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarse de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la subasta, de pleno derecho. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los Autos Rol C-905-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GUAIACO", Secretario.

EXTRACTO REMATE, JUZGADO Letras de La Calera, en Carrera 1088, La Calera, región Valparaíso, rematará vía zoom 20 Febrero 2025, 12:00 horas, bajo el ID 911-687-9265. Derechos de Beatriz Edith Herrera Ossandón en propiedad inscrita a fojas 175, N°159, Registro Propiedad año 2019, Conservador La Calera, denominada Parcela 12 del Proyecto de Parcelación Los Armos B, comuna de Hijuelas, que posee 6 hectáreas. Mínimo posturas \$895.777,77. Interesados deben rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo posturas. Las demás cláusulas en las bases de remate aprobadas en juicio ordinario autos Rol N° C-2741-2018, caratulados "Gonzalez con Herrera", Juzgado Letras La Calera.

EXTRACTO. REMATE POR videoconferencia, 3° Juzgado Civil Valparaíso, 18 febrero 2025, 11:00 horas, Juicio Ejecutivo Rol C-3156-2023, "Banco Santander-Chile con Carvajal", Deparmento UNO A número 101 del piso Uno del módulo Uno, más la terraza exclusiva correspondiente al departamento, todos del "Condominio Los Andes Club I" Primera Etapa, con ac-

ceso créditos, sin necesidad de depositar caución ni precio. Subastador designará domicilio en radio urbano a fin de notificar resoluciones, bajo apercibimiento de notificarse por estado diario. Todo postor, adjudicatario y las partes de este juicio, dan por conocidas y aceptan las presentes bases de remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial. La Secretaría.

REIMATE. 29° JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos 1469, piso 18, se rematarán el día 18 de febrero de 2025, a las 14:30 horas, mediante video conferencia, inmuebles de propiedad de demandada, doña Camila Fernanda Santis Salinas, consistentes en el Departamento 501, la Bodega N°25 B, ambos del piso 4° subterráneo, Bergantín y del Estacionamiento N°32 del piso 8° subterráneo, Bergantín-Calabera, del Conjunto Habitacional Los Navios, con acceso común por Avenida Borgoño N°16.036, Reñaca, Viña del Mar, individualizados en los planos agregados con los números 4727 el departamento y la bodega y 4728 el estacionamiento, ambos en el Registro de Documentos de este Conservador del año 2004, inscritos a fojas 2985 vuelta número 3458 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar correspondiente al año 2022. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en subido, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de estacionamiento aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs, del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jsantiago29_remates@pjvd.cl, hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs, del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El día de la subasta, correo electrónico, número de teléfono y dirección de correo electrónico de la subasta serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. Concluida la subasta, se enviará al adjudicatario a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarse de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la subasta, de pleno derecho. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los Autos Rol C-905-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GUAIACO", Secretario.

EXTRACTO REMATE, JUZGADO Letras de La Calera, en Carrera 1088, La Calera, región Valparaíso, rematará vía zoom 20 Febrero 2025, 12:00 horas, bajo el ID 911-687-9265. Derechos de Beatriz Edith Herrera Ossandón en propiedad inscrita a fojas 175, N°159, Registro Propiedad año 2019, Conservador La Calera, denominada Parcela 12 del Proyecto de Parcelación Los Armos B, comuna de Hijuelas, que posee 6 hectáreas. Mínimo posturas \$895.777,77. Interesados deben rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo posturas. Las demás cláusulas en las bases de remate aprobadas en juicio ordinario autos Rol N° C-2741-2018, caratulados "Gonzalez con Herrera", Juzgado Letras La Calera.

2025, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Trece N° 0135, que corresponde al lote número cinco de la manzana 5 del proyecto denominado "Villa Santa Teresita I" San Felipe, según plano archivado con el N° 374/2013 en el Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, y tiene una superficie aproximada de setenta y cuatro coma novena y seis metros cuadrados, inscrito a fojas 1.002 Vta. número 1.061 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo Postura \$29.584.168.- Para participar en la subasta los interesados deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el monto que corresponda al 10% del mínimo. Esta será la única forma de constituir garantía suficiente para la subasta. Los interesados en participar de la subasta junto al vale vista, deberán entregar copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos veinticuatro horas de anticipación a la fecha fijada para el remate, a fin de verificar la garantía, y la observancia de las normas legales para la participación en la subasta. Sólo cumplidos los trámites señalados, se remitirá vía correo electrónico el link con la invitación a la subasta. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correctamente la constitución de la garantía en la causa que corresponda. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjvd.cl, autos Rol C4101-2022, Caratulados "SCOTIA-BANK CHILE S. A. / SUTHERLAND", Juicio Ejecutivo, Secretario.

JUZGADO DE LETRAS DE CASABLANCA, Av. Diego Portales N°542, tercer piso, Casablanca, subastará mediante videoconferencia el día 13 de febrero de 2025 a las 12:00 horas, Lotes A y B, producto de la fusión de las parcelas uno y nueve, conforme al plano agregado bajo el N°86 al final del Registro de Propiedad del año 2006, comuna de Curacavi, Provincia de Melpilla, Región Metropolitana. Dominio fojas 507 vuelta número 596 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, año 2015. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la cantidad de 8.490,81 Unidades de Fomento para el Lote A, y a la cantidad de 5.622,58 Unidades de Fomento para el Lote B. Precio deberá pagarse al contado, dentro del 5° día hábil siguiente al remate a través de cupón de pago en Banco Estado (no transferencia electrónica). Interesados en la subasta, para participar en ella, deberán tener activa Clave Única del Estado y rendir caución por suma equivalente a 10% del mínimo fijado, únicamente a través de cupón de pago en Banco Estado y a lo menos con 10 días de anticipación al remate. Además, deberán enviar correo electrónico

viación vía correo electrónico a postores cuyas garantías hayan sido certificadas como suficientes por ministro de fe del Tribunal. Enlace: https://pjvd.cl/zoom.us/j/93897846436?pwd=0vW0E0bkgPukQnK0tH0iWZWN0YUJLIDo de reunión: 938 9784 6436 Código de acceso: 939678. Demás bases y antecedentes constan en autos caratulados Banco Santander-Chile con Bodecker, Rol N C-453-2017, Secretaría.

REIMATE A REALIZARSE por videoconferencia, Primer Juzgado Civil Valparaíso, 19 febrero 2025, 11:00 horas, juicio ordinario, Rol 419-2021, "Itau Compañía con Machuca", Bienraiz Situada Quilpué, calles Las Mercedes número mil seiscientos cincuenta y uno, Población El Esfuerzo, fojas 4328 N° 3540 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué. Mínimo subasta \$75.286.948.- Postores deberán tener activa Clave Única del Estado y rendir caución 10% del mínimo a través cupón de pago Banco Estado o depósito judicial en cuenta corriente Tribunal, autorizando además de las formas indicadas, la presentación por los postores de vale vista tomado a la orden del tribunal. No se aceptarán transferencias electrónicas. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Postores deberán enviar a correo electrónico de tribunal, jci_valparaiso_remates@pjvd.cl, a más tardar 12 horas hábil anterior fecha remate, comprobante legible de haber rendido caución, su individualización y copia por ambos lados de la identidad, indicando rol causa en que participará, correo electrónico y número telefónico o entregando presencialmente en el tribunal el vale vista respectivo, mediante escrito y proporcionando los antecedentes señalados. Verificado lo anterior, se remitirá correo electrónico a cada postor indicando la forma de conectar se por videoconferencia, siendo carga de los interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión. Demás bases y antecedentes, Secretaría Tribunal.

REIMATE JUDICIAL VIDEOCONFERENCIA ZOOM 11 DE FEBRERO DEL 2025, a las 11:00 horas, Segundo Juzgado Civil de Valparaíso "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VICENCO CONSTENLA", Rol C-1439-2024, del inmueble inscrito a fojas 1586, número 1539 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Quilpué, ubicada en la comuna de Quilpué, ubicada en Pasaje Halcón Peregrino N°2342, que corresponde al Lote N° 26 de la manzana A, del Conjunto Habitacional Las Palmas de Quilpué, Etapa Bosques de Marga Marga Cuatro A, del plano de loteo archivado con el N°2134 en el Registro de Documentos del año 2006, Rol de Avalúo 2515-26, mínimo posturas \$64.465.928, precio se pagará contado, mediante depósito en cuenta corriente Tribunal, dentro tres días siguientes subasta. Interesados caución no inferior 10% mínimo. Todo interesado en participar en la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado. Los

individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Los datos de conexión a la audiencia serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. No se aceptarán solicitudes de conexión a la hora de la audiencia, bajo ninguna circunstancia. El juez dirigirá el remate en el caso que un postor quiera hacer una oferta, deberá señalarla verbalmente o de manera escrita, a través de la plataforma utilizada por el tribunal, indicando el monto de esta y el nombre del oferente. Más datos Secretaría del tribunal.

REIMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Viña del Mar, 16ª audiencia de remate para el día 05 de febrero 2025, 10:00 horas, Juicio caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Inés Limitada con González" Rol C-543-2023, para subastar propiedad de Pasaje Blasco Ibáñez número 3137, que corresponde al lote 98 del sector 6 del Conjunto Habitacional El Llano de Maipú, Maipú, inscrito a nombre del ejecutado Jaime Arturo Chávez Alcalde a fojas 13408, número 16327 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago año 1984. Mínimo posturas \$47.303.864. El precio se pagará al contado dentro de cinco días de efectuada la subasta. Caución para participar 10% del minimum fijado para la subasta mediante depósito judicial o cupón de pago en la cuenta corriente del Tribunal. Subasta se efectuará mediante videoconferencia, plataforma zoom. Enlace: https://zoom.us/j/92785729807?pwd=zfyE7Kj0vUzbtz05a9GNlP7avb50N1. ID Reunión: 927 8572 9807. Código de acceso: 031562. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. La Secretaría.

REIMATE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL VALPARAISO, Juicio ejecutivo "Banco Santander-Chile con Alvarez", rol C-1806-2024, orden remate día 20/02/2025, 11:00 horas videoconferencia ZOOM, DEPARTAMENTO N° 434 piso tres, y BODEGA N° 56, del piso tres, ambos Edificio N° 4 y uso y goce exclusivo ESTACIONAMIENTO N° 82, planta Condominio, todos CONDOMINIO REY FELIPE, calle General Oscar Bonilla N° 455, Casablanca, inscritos fs. 3388 N° 2656. Registro Propiedad CBR Casablanca año 2021. Mínimo \$22.754.100, pagadero dentro quinto día hábil Depósito Judicial en Cuenta Corriente Tribunal. Interesados deberán consignar equivalente a 10% del mínimo subasta como garantía, mediante Depósito Judicial o cupón de pago en Cuenta Corriente Tribunal NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, debiéndose ingresar comprobante rendición caución en módulo disponible en Oficina Judicial Virtual a más tardar a las 12 horas día hábil anterior a fecha de remate, indicando individualización postor, rol de causa, correo electrónico, número de teléfono y dirección de correo electrónico de la subasta serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. Concluida la subasta, se enviará al adjudicatario a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarse de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la subasta, de pleno derecho. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los Autos Rol C-905-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GUAIACO", Secretario.

REIMATE. 29° JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos 1469, piso 18, se rematarán el día 18 de febrero de 2025, a las 14:30 horas, mediante video conferencia, inmuebles de propiedad de demandada, doña Camila Fernanda Santis Salinas, consistentes en el Departamento 501, la Bodega N°25 B, ambos del piso 4° subterráneo, Bergantín y del Estacionamiento N°32 del piso 8° subterráneo, Bergantín-Calabera, del Conjunto Habitacional Los Navios, con acceso común por Avenida Borgoño N°16.036, Reñaca, Viña del Mar, individualizados en los planos agregados con los números 4727 el departamento y la bodega y 4728 el estacionamiento, ambos en el Registro de Documentos de este Conservador del año 2004, inscritos a fojas 2985 vuelta número 3458 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar correspondiente al año 2022. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en subido, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de estacionamiento aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs, del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jsantiago29_remates@pjvd.cl, hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs, del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El día de la subasta, correo electrónico, número de teléfono y dirección de correo electrónico de la subasta serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. Concluida la subasta, se enviará al adjudicatario a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarse de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la subasta, de pleno derecho. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los Autos Rol C-905-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GUAIACO", Secretario.

REIMATE. 29° JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos 1469, piso 18, se rematarán el día 18 de febrero de 2025, a las 14:30 horas, mediante video conferencia, inmuebles de propiedad de demandada, doña Camila Fernanda Santis Salinas, consistentes en el Departamento 501, la Bodega N°25 B, ambos del piso 4° subterráneo, Bergantín y del Estacionamiento N°32 del piso 8° subterráneo, Bergantín-Calabera, del Conjunto Habitacional Los Navios, con acceso común por Avenida Borgoño N°16.036, Reñaca, Viña del Mar, individualizados en los planos agregados con los números 4727 el departamento y la bodega y 4728 el estacionamiento, ambos en el Registro de Documentos de este Conservador del año 2004, inscritos a fojas 2985 vuelta número 3458 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar correspondiente al año 2022. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en subido, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de estacionamiento aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs, del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jsantiago29_remates@pjvd.cl, hasta las 12:00 hrs, del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs, del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El día de la subasta, correo electrónico, número de teléfono y dirección de correo electrónico de la subasta serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. Concluida la subasta, se enviará al adjudicatario a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarse de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la subasta, de pleno derecho. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los Autos Rol C-905-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GUAIACO", Secretario.

REIMATE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL VALPARAISO, Juicio ejecutivo "Banco Santander-Chile con Alvarez", rol C-1806-2024, orden remate día 20/02/2025, 11:00 horas videoconferencia ZOOM, DEPARTAMENTO N° 434 piso tres, y BODEGA N° 56, del piso tres, ambos Edificio N° 4 y uso y goce exclusivo ESTACIONAMIENTO N° 82, planta Condominio, todos CONDOMINIO REY FELIPE, calle General Oscar Bonilla N° 455, Casablanca, inscritos fs. 3388 N° 2656. Registro Propiedad CBR Casablanca año 2021. Mínimo \$22.754.100, pagadero dentro quinto día hábil Depósito Judicial en Cuenta Corriente Tribunal. Interesados deberán consignar equivalente a 10% del mínimo subasta como garantía, mediante Depósito Judicial o cupón de pago en Cuenta Corriente Tribunal NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, debiéndose ingresar comprobante rendición caución en módulo disponible en Oficina Judicial Virtual a más tardar a las 12 horas día hábil anterior a fecha de remate, indicando individualización postor, rol de causa, correo electrónico, número de teléfono y dirección de correo electrónico de la subasta serán enviados a los correos electrónicos señalados por los interesados, el día anterior a la subasta, sin perjuicio de la publicación que se efectuará en la página del Poder Judicial, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. Concluida la subasta, se enviará al adjudicatario a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá ingresarse de manera inmediata en la causa correspondiente a través de la oficina judicial virtual para efectos de su firma, bajo apercibimiento de quedar sin efecto la subasta, de pleno derecho. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la subasta, demás antecedentes en bases de remate y los Autos Rol C-905-2023, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON GUAIACO", Secretario.